

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 11 de marzo del 2020

Señores Accionistas de
BLAUNSA S.A.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la ley de Compañías, en su Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante las Resoluciones No. 92.14.3.0013 y 04Q.II.001, publicadas en los Registros Oficiales No. 44 y 289 de Octubre de 1992 y Marzo del 2004 respectivamente, con la finalidad de que la Junta General de Accionistas cumpla con lo prescrito en la ley de Compañías en todos y cada uno de los artículos que le impone la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación del siguiente informe sobre la situación de la Compañía **BLAUNSA S.A.** correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

La compañía en el año 2019 tuvo ventas servicios y además traslado el negocio camaronero de hace aproximadamente 10 años a la compañía Camatorvi S.A.

En cuanto al comportamiento de los costos, gastos administrativos y financieros, presentó un decremento del 46.11% con relación al año anterior; producto de la transferencia de su negocio.

En cuanto al comportamiento de los costos, gastos administrativos y financieros en el año 2019, bajaron debido a la transferencia del negocio camaronero y dejó de producir con relación al año anterior 2018.

Durante el año 2019 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo de sus colaboradores y empleados.

En lo concerniente a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, todas se han cumplido a cabalidad.

Agradezco a los accionistas por la confianza depositada en sus administradores y por el apoyo prestado en mis gestiones; con el nuevo método implantado y las mejoras realizadas auguro los mejores resultados que el año anterior.

Atentamente



Ing. Sebastián Borbor Peters
GERENTE GENERAL